



Migraciones  
ambientales

**Elaboración:** Vanessa Sánchez Maldonado-Fundación IPADE

**Revisión:** Celia Barbero Sierra, Carmen Miguel de Juan y Eva M<sup>a</sup> Vicente Morales- Fundación IPADE.

Las fotografías de este folleto proceden del banco de imágenes de la Fundación IPADE, Istockphoto, Thinkstock y Shutterstock.

Este material surge en el marco del Convenio IPADE-AECID destinado a la sensibilización, formación y movilización ciudadana respecto a la importancia y vinculación entre las convenciones de Río y las estrategias de lucha contra la pobreza.

[www.fundacion-ipade.org/sostenibilidad](http://www.fundacion-ipade.org/sostenibilidad)

**Depósito Legal:** M-41516-2012

©©

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos de esta publicación citando la procedencia y respetando las firmas de las fotografías.

Impreso en papel ecológico

Madrid, diciembre de 2012





## La historia dice...

Los movimientos migratorios no responden a un fenómeno nuevo o a un patrón social concreto. Las migraciones han existido siempre y han sido importantes a lo largo de la historia de la humanidad, incluyendo la prehistoria. Desplazamientos motivados por cuestiones económicas, políticas, e incluso por el afán de aventura, de adentrarse en un “nuevo mundo”, partieron desde cualquier lugar del planeta.

Entre los siglos XV y XVII, muchas personas migraron desde Europa hacia América, el continente entonces considerado “Nuevo Mundo”, en busca de fortuna.

Se calcula que más de 40 millones de personas dejaron sus países, principalmente hacia América, entre 1815 y 1915, debido a las presiones que ejercía la recién iniciada revolución industrial<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Carballo de la Riva, M. y Echart Muñoz, E.: Migraciones y Desarrollo. Estrategias de acción en el Sahel Occidental. Documentos de trabajo. FIIAP e IUDC/UCM. 2007



## ¿Por qué?

Durante el siglo XX aumentó como nunca el número de personas migrantes y las distancias recorridas por ellas, a la vez que las migraciones adquirieron componentes ecológicos, socioeconómicos, sanitarios y políticos muy relevantes y novedosos.<sup>2</sup> En la actualidad millones de personas se mueven en busca de mejores condiciones de vida, siendo ya 200 millones las personas que viven fuera de su país de origen.

Las estrategias migratorias personales son muy diversas y no resulta posible ni deseable generalizar. No obstante, algunas de las causas para migrar pueden ser la búsqueda de mejores oportunidades personales y familiares, motivos económicos, turísticos, conflictos bélicos, persecuciones, etc.

Las causas más comunes del éxodo suelen ser la carencia general de oportunidades, el miedo a la persecución y a la violencia

<sup>2</sup> Kane, H.: "What's driving migration?", World Watch, 1995. En Castillo J.M.: Migraciones ambientales. Huyendo de la crisis ecológica en el siglo XXI. Virus editorial. Barcelona, 2011. Pág. 9

o la combinación de ambas. Entre las y los migrantes actuales, muchos abandonan sus lugares de origen debido a la degradación ambiental que actúa, al menos, como causa parcial en el origen del desplazamiento, cuando no es la causa principal.<sup>3</sup>



Hasta el 60% de los movimientos migratorios podrían tener su origen en cuestiones ambientales

El cambio climático, la desertificación y la pérdida de biodiversidad son causa y efecto de modelos de producción y consumo, que no tienen en cuenta los límites del planeta y que, por tanto, inducen procesos de degradación globales a corto, medio y largo plazo. Estos modelos de consumo han surgido en las sociedades de los países enriquecidos y se están globalizando.

<sup>3</sup> Sánchez Maldonado, V.: “Incidencia del cambio climático en los movimientos migratorios. El caso de Senegal”. En Fundación IPADE et al: Cambio Climático y lucha contra la pobreza: la experiencia africana. Fundación IPADE. Madrid, 2010



## ¿Degradación ambiental?

La degradación ambiental influye directamente en la vida de las personas en situación de mayor vulnerabilidad por la estrecha dependencia que mantienen con el entorno y los recursos naturales para subsistir. Se trata de personas que viven de la agricultura, la ganadería, la pesca artesanal, etc.

Si la tierra se seca, las lluvias no llegan o la pesca desaparece, muchas personas se ven obligadas a migrar dentro del país de origen (desplazamientos internos o intra-regionales) o fuera (migración internacional) en un intento de mejorar su calidad de vida

Las causas que provocan tal situación (deforestación, degradación de la tierra, contaminación del agua, sobreexplotación, contaminación del aire) son globales, pero las consecuencias, en cambio, sí son de carácter local y toman dimensiones específicas en función de cada contexto.

Los medios de comunicación y las personas encargadas de la adopción de políticas, por lo general, centran su atención en los desastres causados por fenómenos naturales extremos (ciclones, huracanes y tsunamis, entre otros) y no en las causas que los provocan. Sin embargo, los cambios ambientales que se producen con lentitud suelen tener un mayor impacto en la migración a largo plazo.

- ➔ En los últimos 30 años se ha duplicado el número de personas afectadas por las sequías en comparación con las tormentas (aproximadamente, 1.600 millones frente a 718 millones)





## ¿Diferencias por cuestión de género?

La degradación ambiental tiene un impacto diferenciado entre hombres y mujeres como consecuencia del sistema patriarcal de relaciones de género, que asigna a las mujeres una más estrecha vinculación con la naturaleza.

Esta vinculación es producto de un modelo de pensamiento dicotómico que estructura el mundo en una serie de dualismos o pares de opuestos, que separan y dividen la realidad: hombre/mujer, producción/reproducción, razón/emoción, mente/cuerpo, cultura/naturaleza. Dentro de cada pareja, la primera posición se asocia con la masculinidad y se percibe como jerárquicamente superior, mientras que, la segunda posición se asocia con lo femenino y se percibe como inferior.

Este pensamiento dicotómico, producto del patriarcado, es el que ha provocado y justificado la subordinación de las mujeres





y su mayor vinculación con la naturaleza. También ha negado el aporte esencial de las mujeres a la gestión sostenible de los recursos naturales y no ha tenido en cuenta, o ha subestimado, la aportación de las mujeres a la producción económica.

Esta construcción cultural, por la que las mujeres tienen un mayor vínculo con la naturaleza, hace que sean más vulnerables a los efectos de la degradación ambiental, ya que implica mayores dificultades para que éstas puedan acceder al uso y control de los recursos. La distribución de los recursos se produce de forma asimétrica, es decir, en interés de los varones, por la conjunción del patriarcado y del capitalismo que se configuran como dos macro-realidades sociales que socavan los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres.

La degradación ambiental incide en una redistribución de los recursos todavía más desigual y hemos de tener en cuenta que estos recursos son absolutamente necesarios para las mujeres ya que son ellas a quienes, por la asignación social y cultural de roles de género y por la división sexual del trabajo, se les asigna el rol de todo lo que tiene que ver con el sostenimiento de la vida, y dentro de esta esfera se incluyen actividades como la recogida de agua, leña y la agricultura de subsistencia, entre otras.



En todas estas actividades llevadas a cabo por las mujeres, sin retribución y sin valoración alguna al carecer de un valor mercantil, se aprecia el vínculo directo de las mujeres con los recursos naturales. Por todo ello, a ellas les afecta más directamente que a los hombres la degradación ambiental<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> COBO, Rosa y POSADA, Luisa. *El País* 15/ 06/06: “La Feminización de la pobreza”.

Las mujeres son las principales productoras de cultivos básicos de todo el mundo -arroz, trigo y maíz-; y proporcionan hasta 90% de los alimentos que consumen las personas en situación de pobreza en las zonas rurales.



🌍 En África, las mujeres efectúan más de 80% de la producción alimentaria, en Asia el porcentaje es 60% y en América del Sur se sitúa entre 30 y 40%.

🌍 En el sudeste de Asia las mujeres representan hasta 90% de la mano de obra necesaria en el cultivo del arroz.

🌍 Menos de 10% de las agricultoras de la India, Nepal y Tailandia poseen tierras<sup>5</sup>.

5 FAO (2005). El género y la Seguridad Alimentaria. Agricultura.  
<http://www.fao.org/Gender/sp/agri-s.htm>. [Consultado en septiembre 2011]



## ¿Quiénes migran?

Los perfiles, las causas que motivan la migración, la procedencia y el género, son variadas y no corresponden a un patrón común por el que podamos identificar y señalar una serie de características comunes y únicas para todas las personas migrantes, por lo que no se puede hablar de una categoría exclusiva de migrante.

Contrariamente a lo que se tiende a pensar, muchas de las personas migrantes poseen un buen nivel de educación y proceden de un medio socioeconómico intermedio (principalmente en las migraciones de carácter internacional).

Las cifras absolutas correspondientes a los migrantes de uno y otro sexo han aumentado en los últimos años, pero el porcentaje de hombres migrantes permanece estable en el 51%, aproximadamente<sup>6</sup>.

6 Trends in the International Migrant Stock: The 2008 Revision, POP/DB/MIG/ Stock/Rev.2008, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, División de Población, Nueva York. 2009

Actualmente, las mujeres constituyen un grupo importante dentro de los flujos migratorios por lo que podemos hablar de una feminización de la migración.

“...el número de mujeres migrantes continuará creciendo en tanto en los países pobres siga aumentando el número de hombres que no pueden desempeñar el papel tradicional de proveedores económicos, lo que aumenta la presión sobre las mujeres para buscar nuevas estrategias de supervivencia familiar, al tiempo que en los países industrializados sigue aumentando la demanda de mujeres cuidadoras”<sup>7</sup>



De este modo se producen “cadenas transnacionales de cuidados”, donde las mujeres del sur abandonan su rol reproductor en el sur para emigrar y asumirlo en el norte; por su parte las mujeres del norte dejan así de asumir su propio rol reproductivo para asumir el rol productivo. Estas cadenas transnacionales de cuidados se producen porque los hombres no asumen la corresponsabilidad en el rol reproductivo. De este modo, para que las mujeres del norte puedan acceder a la esfera pública del trabajo remunerado fuera del hogar, se ha de “esclavizar” a otras mujeres del sur, para que perpetúen su rol de cuidadoras en los países a los que migran.

Sin embargo, cabe señalar las importantes variaciones nacionales y regionales de esta cifra, y la gran cantidad de mujeres entre las personas migrantes altamente calificadas<sup>8</sup>.

7 Paiewonsky, D.: Feminización de la Migración. Género, Remesas y Desarrollo. Cuaderno de Trabajo 1. INSTRAW. 2007

8 UNIFEM, 2008. En Informe Sobre las Migraciones en el Mundo 2010. El futuro de la migración. Creación de capacidades para el cambio. Organización Internacional para las migraciones-OIM. 2010



## ¿Migrantes ambientales-Refugiados/as ambientales?

Por parte de algunos medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales se ha acuñado el término de “refugiados ambientales” para referirse a las personas que se ven obligadas a desplazarse de sus lugares de residencia habitual debido a los efectos del cambio climático o como consecuencia de desastres naturales.

Sin embargo este término no tiene base legal en el Derecho Internacional. Una persona refugiada es aquella que sufre persecución por uno de los motivos previstos en la *Convención de Ginebra sobre los Refugiados de 1951*, esto es, raza, religión, nacionalidad, motivos políticos o pertenencia a un determinado grupo social. El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) sostiene



que el hecho de intentar vincular cambio climático, degradación ambiental y migraciones con “persecución”, noción básica sobre la que se asienta el Derecho Internacional de los Refugiados, no ayuda al sistema de protección internacional, sino que, por el contrario, viene a crear una mayor confusión<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Posicionamiento del ACNUR sobre Cambio Climático, Desastres Naturales y Desplazamiento Humano de agosto de 2009

Sin embargo, organizaciones de Derechos Humanos afirman que los desplazamientos de población causados por factores ambientales constituyen desplazamientos por violaciones de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Sí resulta evidente la necesidad de abordar las consecuencias humanitarias que se derivan del cambio climático, ya que se están produciendo ya desplazamientos de población tanto en el interior de un mismo país (personas desplazadas internas), como desplazamientos más allá de las fronteras nacionales.





En el caso de que la persona cruce una frontera nacional, no será considerada como un refugiado en el país de destino, tal y como hemos expuesto anteriormente, y legalizar su situación como inmigrante va a ser prácticamente imposible. Por lo tanto, su estatus jurídico permanece sin clarificar, quedando en la mayoría de los casos en una situación administrativa irregular.

El ACNUR distingue dos situaciones en las que sí existe una conexión más directa entre el desplazamiento producido por las consecuencias del cambio climático y el régimen internacional de protección de los refugiados:

- a → Supuestos en los que debido al cambio climático se produce una reducción de recursos como el agua, la tierra, alimento, y ello genera un conflicto armado o situación de violencia generalizada. En este supuesto a la persona desplazada se le puede conceder protección internacional.
- b → Supuestos en los que debido al cambio climático se pueda producir un aumento del nivel del mar y puedan desaparecer Estados insulares. En estos casos, al desaparecer el Estado, ante un desplazamiento de población a otro Estado, la persona afectada podría reclamar ser reconocido como apátrida.

***El Archipiélago de Tuvalu*** puede convertirse en el primer Estado que desaparezca bajo las aguas, obligando a sus 12.000 habitantes a buscar un nuevo hogar.

Nueva Zelanda es el primer Estado que ha firmado un acuerdo para acoger a ciudadanos y ciudadanas de Tuvalu, admitiendo a 75 personas refugiadas por año.



Fuera de estos casos, la protección disponible para los refugiados ambientales es prácticamente inexistente.

En un contexto real de cambios como el contexto actual, es necesario un nuevo marco legal que dé una solución a los nuevos problemas de desplazamiento forzoso por causa de la degradación ambiental.

Independientemente de cuál sea la solución que se adopte al respecto (refugiados vs. migrantes) es evidente que existe un vacío legal al respecto que deja desprotegidas a cada vez un mayor número de personas.

Junto con los conflictos armados y la violencia generalizada, la pobreza y la degradación ambiental son las principales causas de las migraciones forzadas, por lo tanto, es necesario un debate en profundidad sobre cómo proteger los derechos de las personas sometidas a estas “nuevas formas de migraciones forzadas”.



La primera definición de “refugiado ambiental” se refería a las “personas que tenían que salir de su hábitat, de manera temporal o permanente, por una disrupción ambiental marcada (natural y/o provocada por humanos), la cual pone en peligro su existencia y/o afecta seriamente la calidad de su vida”<sup>10</sup>



## Las cifras muestran...

Las estimaciones del número total de migrantes internacionales en todo el mundo, previstas para 2010, ascendían a 214 millones de personas. Entre 2005 y 2010 esa cifra permaneció relativamente estable, como porcentaje de la población mundial, registrándose sólo un aumento del 0,1% (del 3 al 3,1%) entre 2005 y 2010.<sup>11</sup>

➔ En la última década 211 millones de personas se han visto afectadas por desastres naturales, cinco veces más que las personas afectadas por conflictos armados

Según estimaciones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH) y del Centro de Vigilancia de los Desplazamientos Internos (IDMC), los desastres naturales repentinos ocasionaron el desplazamiento o la evacuación de más de 36 millones de

<sup>11</sup> Informe Sobre las Migraciones en el Mundo 2010. El futuro de la migración. Creación de capacidades para el cambio. Organización Internacional para las migraciones-OIM. 2010

personas en 2008; 20.293.413 de esas personas fueron evacuadas o desplazadas debido a desastres relacionados con el clima.<sup>12</sup>

→ El terremoto que se produjo en Sichuan ocasionó el desplazamiento de 15 millones de personas. Asia, con 31.397.358 desplazados/as a causa de desastres naturales, fue la región más afectada, seguida de las Américas.<sup>13</sup>



12 OCAH/IDMC, 2009.

13 OIM, 2010.



## Algunas cifras por zonas geográficas...

En 2010 el número total de personas desplazadas a causa de desastres naturales extremos superó los 42 millones, lo que supone 6 millones de personas más que en 2008 y 25 millones más que en 2009<sup>14</sup>.

**2010** > 42 millones de desplazados por desastres naturales



<sup>14</sup> Informe sobre las migraciones en el mundo 2011, OIM 2011.

- ➔ En 2009 hubo unos 740 millones de migrantes internos en todo el mundo<sup>15</sup>, esto quiere decir personas que migran en sus propios países sin rebasar fronteras. Las migraciones en África Occidental tal vez sean el mejor ejemplo de esta tendencia, con más del 70% de los movimientos dentro de la subregión.



- ➔ En agosto de 2005, cerca de un millón y medio de habitantes huyeron del huracán Katrina, en el mayor desplazamiento forzado de población en la historia reciente de los Estados Unidos. Muchos de estos migrantes ambientales, todavía seis años después, no han podido volver a sus hogares. Se estima que unos 300.000 nunca volverán a sus residencias habituales, antes de la llegada del huracán, y que entre los afectados hay 107.000 inmigrantes no legalizados que se vieron obligados a migrar por segunda vez.<sup>16</sup>

15 Informe sobre Desarrollo Humano 2009, PNUD. 2009

16 Castillo, J. M.: Migraciones ambientales. Huyendo de la crisis ecológica en el Siglo XXI. Ed. Virus. 2011

- Se estima que en 2010 había 72,6 millones de migrantes en Europa y Asia Central — cifra superior en 5,1 millones al contingente de migrantes en 2005. Uno de cada tres migrantes internacionales del mundo vive en Europa. Los/as migrantes representan el 8,7% del total de la población europea<sup>17</sup>.
- En España, concretamente Murcia y Almería, podrían volver a ser cuna de emigrantes por las mayores sequías derivadas del cambio climático, el abuso de los acuíferos y la contaminación hídrica por fertilizantes. Paradójicamente, en las últimas décadas ambos lugares han sido destinos de acogida de personas migrantes, por la demanda de mano de obra en el sector hortofrutícola.



Holanda por su parte lucha contra el aumento del nivel del mar por el deshielo de los polos, con la construcción y continua mejora de los diques que impiden que quede sumergida. ¿Podría Holanda sufrir una migración masiva de su población en un futuro próximo causada por los efectos del cambio climático?



## CONCLUSIONES

Las migraciones no son un hecho novedoso de las últimas décadas, tienen una larga historia y se producen en todos los continentes.

Las causas que fomentan los desplazamientos migratorios son muy diversas, entre ellas se incluye y toma cada vez más fuerza la degradación ambiental.

Con el fin de entender los desplazamientos migratorios hay que cruzar variables económicas, socioculturales, políticas y ambientales para buscar alternativas y soluciones.



---

El número de hombres y mujeres que migran está equiparado, y los factores que impulsan tales movimientos, incluida la degradación ambiental, influyen de forma diferenciada en unos y otras.

La degradación ambiental no entiende de fronteras, afectando tanto a países desarrollados como en desarrollo. Aunque en éstos últimos el impacto es aún mayor, ya que la población se encuentra en una situación de mayor vulnerabilidad por su dependencia directa de los recursos naturales para subsistir.

La responsabilidad ante el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la desertificación ha de ser compartida, pero diferenciada en función de la huella ambiental de las distintas regiones.

➔ Los pronósticos del catedrático Norman Myers de la Universidad de Oxford apuntan a que en el 2050 habrá 200 millones de migrantes ambientales<sup>18</sup>.

---

18 CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE REFUGIADOS (2008): “Cambio Climático y Desplazamiento”, Revista de Migraciones Forzadas, N° 31, pág. 8.

Fundación IPADE  
C/Altamirano 50 1º  
28008 Madrid  
Tel 915448681  
Fax 915432256

[www.fundacion-ipade.org](http://www.fundacion-ipade.org)



Esta publicación forma parte del convenio 07-CO1-072 financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de la Fundación IPADE y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.